



| DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS ULAGOS PROYECTO ADAIN – 2193 | |
|--|---|
| Acta N°: 27 | Fecha: Miércoles 14 de junio de 2023 |
| Hora de inicio: 10:35 hrs. | Horario de término: 11:30 hrs. |
| Lugar: Oficina de la Cultura, Quellón. | |

| PARTICIPANTES |
|--|
| Participantes: <ul style="list-style-type: none">➤ Robinson Chiguay (Comunidad Incopulli)➤ Ariel Machuca (Ing. Agrónomo, Municipalidad de Quellón, PDTI)➤ Francisco Vázquez (Encargado de Oficina de Pueblos Originarios) |
| ULagos: <ul style="list-style-type: none">➤ Prosperina Queupuan➤ Salvador Rumian➤ José Luis Vargas |

| CONTENIDOS |
|--|
| <p>Prosperina Queupuan saluda a las personas presentes. Realiza una breve descripción del proceso participativo destinado a co-crear una política ULagos en materia de pueblos originarios. Hace hincapié en que es un proceso pionero.</p> <p>Salvador Rumian señala que el encuentro corresponde a una invitación a las comunidades, representantes, autoridades ancestrales y organizaciones territoriales a ser parte del proceso y que si la comuna de Quellón manifiesta su interés de aportar al proceso, se realizará una segunda reunión para levantar propuestas. Agrega que existen encuentros presenciales para participar y que están disponibles formularios online para facilitar la participación autónoma.</p> <p>José Luis Vargas hace referencia a que el proceso es público y solicita poder realizar una fotografía al final del evento.</p> <p>Prosperina Queupuan solicita que las personas participantes se presenten.</p> |

Robinson Chiguay señala que es importante el proceso que se está llevando a cabo y que informará a su comunidad.

Ariel Machuca señala que hará llegar la información a las comunidades y organizaciones con las que se vincula. Manifiesta que es un proceso que no se ha realizado hasta la fecha.

Francisco Vázquez señala que las reuniones se vienen realizando desde una solicitud del año 2021 a propósito del informe por el tema veliche y que ya hay contactos previos con la Dirección de Pueblos Originarios. Manifiesta que transmitirá la información al resto de las comunidades en busca de realizar un segundo encuentro. Consulta respecto a si los formularios de participación online están disponibles.

Salvador Rumian señala que ya están disponibles en el sitio web de la Dirección de Pueblos Originarios.

Francisco Vázquez plantea la posibilidad de una segunda reunión dentro de una actividad ya planificada con las comunidades. Pregunta cuánto tiempo demoraría el segundo encuentro.

Prosperina Queupuan señala que, al menos, se requieren 2 horas porque se realiza trabajo en grupos para que todas las personas tengan la oportunidad de aportar. Enseguida comienza a presentar un diaporama en el que se explica el contenido del documento preliminar, los tiempos referidos al proceso participativo y formas de participación. Explica que el proceso participativo se divide en dos (sub)procesos: proceso interno y proceso externo. Se señala que en octubre de 2023 se termina el proceso externo. Se devolverá la sistematización a los territorios.

Francisco Vázquez pregunta respecto a quiénes son los encargados de hacer la armonización.

Salvador Rumian señala que el Rector decretó una comisión para redactar una propuesta de política en 2019, deber de justificación. Dicha comisión está compuesta por estudiantes, funcionarias/os académicas/os y no académicas/os quienes tendrán la responsabilidad de con darle cuerpo al documento final con los aportes del proceso participativo. Tanto la aprobación como rechazo de aportes serán debidamente justificados y comunicados a las organizaciones participantes.

Francisco Vázquez pregunta si CONADI está al tanto de este proceso.

Salvador Rumian señala que ya se ha informado a dicha institución.

Francisco Vázquez pregunta si la Dirección se ha reunido con el Consejo General de Caciques.



Prosperina Queupuan señala que aún no. Solicita las orientaciones para poder realizar ese contacto.

Salvador Rumian presenta los formularios de participación y explica los mecanismos de participación autónoma. Junto a lo anterior, muestra las actas publicadas a la fecha.

Ariel Machuca pregunta si ha habido comunicación con INDAP. Ante la respuesta negativa, sugiere realizar dicho contacto.

Prosperina Queupuan toma nota de dicha sugerencia. Agrega que el proceso participativo es transparente y que existe disposición de escuchar lo que las comunidades tengan que decir.

Francisco Vázquez sugiere, respecto a la participación de las educadoras tradicionales, que exista al menos un mes de anticipación para tener los permisos. Insiste en que el segundo encuentro debería estar inserto en otra actividad.

ACUERDOS

Se realizará un nuevo encuentro en la primera quincena de agosto, fecha y lugar por confirmar (lunes, miércoles o viernes, jornada de la mañana).